

Ficha Informativa de los Humedales de Ramsar

Categorías aprobadas por la Recomendación 4.7 de la Conferencia de las Partes Contratantes.

NOTA: Antes de llenar la Ficha es importante leer la *Nota Explicativa y los Lineamientos que se acompañan.*

1. Fecha en que se completó/actualizó
la Ficha: 2 de marzo de 1998

PARA USO DE LA OFICINA DE RAMSAR.

DD MM YY
07 09 90

Designation date

6 E C 0 0 1

Site Reference Number

2. País: República del Ecuador

3. Nombre del humedal: Reserva Ecológica Manglares Churute

4. Coordenadas geográficas: 02° 28' S; 79° 42' W

5. Altitud: (m.s.n.m.) 0 a 10 m.s.n.m.

6. Área: (en hectáreas) 35,042 ha.

7. Descripción resumida del humedal: (breve descripción de las principales características del humedal, sin exceder este espacio.)

La mayor parte del área es manglar, con vegetación halofítica que se desarrolla en los estuarios de dos ríos. La zona está sujeta a la influencia de las mareas

8. Tipo de humedal (haga un círculo alrededor de los códigos correspondientes de acuerdo a los tipos de humedal, usando el Anexo I de la Nota Explicativa y Lineamientos para completar la Ficha.)

marino-costero: A · B · C · D · E · **F** · G · H · **I** · **J** · K

continental: L · M · N · O · P · Q · R · Sp · Ss · Tp · Ts · U
Va · Vt · W · Xf · Xp · Y · Zg · Zk

artificial: 1 · 2 · 3 · 4 · 5 · 6 · 7 · 8 · 9

Por favor, en caso de haber seleccionado más de un tipo, indique a continuación, en orden decreciente, todos los tipos, del más hasta el menos predominante: I; J, F

9. Criterios de Ramsar (haga un círculo alrededor del/los criterio(s) que corresponda(n); ver punto 12, de la Ficha, más adelante)

1a · **1b** · **1c** · 1d | 2a · 2b · **2c** · 2d | 3a · 3b · 3c | 4a · 4b

Por favor indique el criterio más significativo para este humedal: 1b; 2c

10. Se incluye un mapa del humedal? si no El mapa fue enviado con anterioridad, junto con el plan de manejo

11. Nombre y dirección de quien completó esta Ficha: Lic. Sergio Lasso B.

Av. Amazonas y Av. Eloy Alfaro, edif. Ministerio de Agricultura, 8vo. piso, Quito - Ecuador

INFORMACIÓN REFERENTE A LOS PUNTOS 12 AL 30 DE LA FICHA
INFORMATIVA DE LOS HUMEDALES DE RAMSAR, CORRESPONDIENTE A
LOS HUMEDALES DE LA RESERVA ECOLÓGICA MANGLARES - CHURUTE

12. Los manglares de la Reserva constituyen la formación vegetal de este tipo más meridional del Pacífico oriental. Dentro del manglar, encontramos tres clases estructurales de bosque: el manglar alto, con árboles de alturas superiores a 15 m. y fuste recto; el manglar medio, con árboles de alturas que varían entre 5 y 15 m., copas homogéneas y dosel cerrado, y el manglar bajo, con árboles de alturas inferiores a 5 m. con copas heterogéneas. En este ecosistema se desarrollan los ciclos de vida de algunas especies de moluscos, cangrejos, cirrípedos y peces, que constituyen eslabones esenciales en la cadena alimenticia del manglar.

13. Este humedal está localizado en la provincia del Guayas, parroquia Taura, cerca de la ciudad de Guayaquil, en la Costa ecuatoriana.

14. El subsuelo de las colinas adyacentes al manglar está constituido por rocas ígneas y sedimentarias, parcialmente meteorizadas, rodeadas por sedimentos aluviales. Además se encuentran andesitas basálticas, rocas afectadas por bajo metamorfismo, arcillolitas, cuarzitas y filipitas. La Reserva incluye tres grandes paisajes: relieves colinados, depósitos marinos actuales y relieves planos de llanura aluvial.

La precipitación promedio total en el año es de 850 mm. con una distribución bimodal, esto es, con un período de concentración de lluvias entre los meses de enero a abril, siendo marzo el mes más lluvioso; luego, un período seco que se extiende desde mayo hasta diciembre con valores mínimos en los meses de agosto a septiembre. El promedio de temperatura es de 25,6 °C.; este valor es bastante regular durante todo el año con ligeras variaciones. La humedad relativa tiene un valor promedio anual de 80%. La nubosidad presenta un promedio anual de 6 octavos.

15. La principal fuente hídrica es el río Taura, que atraviesa la parte occidental de la Reserva; este río representa el mayor aporte de agua dulce que recibe el ecosistema del manglar, impidiendo de manera importante el carácter completamente salino de la zona. El sistema del estero Churute es la segunda fuente hídrica de mayor importancia de la zona. La Reserva está caracterizada por un sistema estuarino en el que se mezclan las aguas salinas del estuario del río Guayas con las aguas dulces que aportan los ríos Taura, Churute, Cañar y Naranjal. Es indudable la función de los manglares de la Reserva en la captación de sedimentos y en la estabilización costera.

16. Las principales zonas de vida de la parte que constituye el humedal, son el manglar con sus tres tipos de bosque antes indicados, y lagunas y pantanos lénticos de agua dulce.

17. Las principales especies de flora son: Rhizophora mangle, Conocarpus erectus y Avicenia nitida. Existe un sinnúmero de otras especies vegetales, incluyendo algunas epífitas, como las orquídeas.

18. Las principales especies de fauna son: el cangrejo rojo (Ucides occidentalis), ostiones (Cassostrea columbiensis), el mejillón (Mytella guayanensis), así como algunas especies de peces. Entre las aves podemos mencionar: Phalacrocorax olivaceus, Ardea cocoi, Egretta alba, Florida caerulea, Nyctanassa violacea, Eudocimus albus, Ajaia ajaja, Pandion haliaetus, Aramus guarauna y Gallinula chloropus.

Entre los reptiles, la especie más relevante es Crocodylus acutus. Entre los mamíferos tenemos a Procyon cancrivorus.

19. Los valores arqueológico más relevantes de la Reserva son los camellones, las tolas y los conchales. Los camellones son acumulamientos artificiales de tierra en el interior de los humedales, que servían para cultivar, sin que sufran el efecto del aumento del nivel del agua por causa de las inundaciones. Las tolas son montículos de tierra artificiales, que fueron construidos con fines ceremoniales, mortuorios, habitacionales y como puestos de vigilancia. El mejor ejemplo de un complejo de tolas lo encontramos en el trayecto que conduce a la Reserva, y que se encuentra ubicada en el Km. 21 de la autopista Durán - Boliche, que incluye 64 tolas, siendo la más grande de 120 m. de largo y 12 m. de alto. Los conchales son aglomeraciones de los desperdicios de moluscos que fueron empleados en la dieta alimenticia de los antiguos pobladores; dentro de la Reserva se encontró un conchal en uno de los muros de una piscina camaronera; el tipo de valva encontrado es de ostión.

Las actividades económicas de la población dentro de la Reserva y en el área de influencia, constituyen la explotación agropecuaria, forestal, pesquera artesanal y la acuicultura del camarón.

20 y 21. En el área de la Reserva y en su zona de influencia, se distinguen tres situaciones distintas y complejas de tenencia de la tierra y uso del suelo:

- En el sistema hidrográfico de la laguna *El Canclón* existen 15 poseedores, de los cuales solo uno ha vivido más de 15 años en la zona; los demás son recientes. Únicamente un poseedor cuenta con escrituras a su favor, aunque obtenidas ilegalmente. Las actividades económicas de los poseedores son altamente dañinas para la conservación ambiental, ya que realizan el pastoreo libre, desmonte para la agricultura y utilización de agroquímicos.

- En la zona plana o de transición existen parcelas agrícolas con una extensión que varía entre 15 y 30 ha., cuyo título de propiedad fue obtenido por la vía legal, en la mayoría de los casos.

- En el ecosistema de manglar, la situación de la tenencia de la tierra presenta dos problemáticas muy diferenciadas: por un lado están los pescadores artesanales y los recolectores de cangrejos y larvas de camarón, y por otro lado encontramos los camaroneros, que han construido grandes piscinas para la cría de estos crustáceos. Los primeros no representan una situación conflictiva por posesión privada de tierras. Los camaroneros han construido sus piscinas en tierras de propiedad original, concesión para acuicultura o posesiones no autorizadas.

22. Las condiciones ecológicas de la Reserva Ecológica Manglares - Churute están siendo modificadas por el uso de plaguicidas en cultivos de ciclo corto, así como por la presencia de piscinas camaroneras. La contaminación de las aguas en la parte alta de dos ríos que atraviesan la Reserva, ha traído como consecuencia la mortandad de peces y otros organismos acuáticos. Finalmente, el sobrepastoreo en zonas colindantes a la laguna *El Canclón*, está ocasionando la disminución del nivel de sus aguas.

23. La Reserva Ecológica Manglares - Churute cuenta con un plan de manejo en ejecución desde enero de 1996.

24.

25. En la Reserva Ecológica Manglares - Churute continuamente se realizan trabajos de tesis, principalmente de estudiantes de Biología de la Universidad Estatal de Guayaquil. Una de las investigaciones más relevantes se refiere a la *Historia natural, reproducción y reintroducción del canclón (Anhima cornuta)*. Otro conjunto de investigaciones, apoyadas logísticamente por "Humedales para el Futuro", trataron temas relacionados con aves acuáticas, diversidad y distribución de las comunidades planctónicas, determinación poblacional e interacción del cangrejo rojo (*Ucides occidentalis*) así como aspectos socio-económicos de su captura, y monitoreo de ecto y endoparásitos en peces. El área no dispone de infraestructura específica para actividades de investigación.

26. Se cuenta con folletería y senderos de interpretación ambiental.

27. Se desconoce el número exacto de visitantes a la Reserva, debido a que no se ha diferenciado entre éstos y los pescadores, cangrejeros, etc. En la zona se encuentran los siguientes atractivos turísticos: manglares, paisaje, bosque tropical, lagunas de agua dulce, observación de monos, alto número y especies raras de aves, cascadas en invierno y formaciones rocosas. Lo que hace particularmente interesante a la Reserva es la combinación de estos diferentes atractivos juntos, en un área relativamente pequeña. Además, su cercanía a la ciudad de Guayaquil, amplía la potencialidad para el turismo.

28. Como se indicó anteriormente, este humedal está localizado en la provincia del Guayas, parroquia Taura, cerca de la ciudad de Guayaquil, en la Costa ecuatoriana. Esta bajo la administración del Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales y Vida Silvestre (INEFAN). Dirección: Av. Amazonas y Av. Eloy Alfaro, edif. Ministerio de Agricultura, 8vo. piso, Quito - Ecuador; telefax: 593 2 506337.

29. La autoridad a cargo del manejo del humedal, es la Biól. Mireya Pozo, Jefe de la Reserva, como parte de la Dirección Nacional de Áreas Naturales y Vida Silvestre.

30. Referencias bibliográficas

- RECK, Gunther. et al. (1996). Plan de manejo: Reserva Ecológica Manglares - Churute. 3 tomos. INEFAN y Fundación Natura. Quito.

- ÁVALOS, Xavier. et al. (1998). Trabajos de campo realizados por estudiantes de la Escuela de Biología de la Universidad de Guayaquil en la Reserva Ecológica Manglares - Churute: Informe final. INEFAN, Convención de Ramsar, U.S. Department of State y U.S. Fish and Wildlife Service. Quito.